



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

MANUEL OROZCO BERMÚDEZ, Licenciado en Derecho, Vicesecretario accidental en funciones de Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, en la provincia de Cádiz;

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada en Primera convocatoria el día 13 de Diciembre de 2.022; adoptó, entre otros, el acuerdo cuyo tenor literal se transcribe:

"4. Urgencia 1ª.- Expediente relativo a la concesión de subvenciones, mediante concurrencia competitiva, en materia de promoción y desarrollo deportivo para la anualidad 2022.

Vista la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Vista la convocatoria de la subvenciones en materia de Promoción y Desarrollo Deportivo para anualidad 2022, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 30 de mayo de 2.022 (B.O.P. Nº 101, página 8, del 30 de mayo de 2.022).

Visto el documento contable "A", número de operación 2022.2.0021516.000 por importe de 60.000,00 €, emitido por la Intervención de Fondos acreditativo de la existencia de consignación suficiente para conceder la/s subvención/es con cargo a la aplicación presupuestaria 340.489.

Visto Informe Técnico de Evaluación Provisional de Subvenciones suscrito por el Director de los Servicios Deportivos de este Ayuntamiento, D. #Juan Carlos Jiménez Sena# [J.C.J.S.] y con el VºBº del Delegado de Deportes, D. José Manuel Vera Muñoz, de fecha 5 de diciembre de 2022.

Visto informe favorable de la Comisión de Valoración de Concesión de Subvenciones suscrito el Delegado de Deportes, D. José Manuel Vera Muñoz, y el Director de los Servicios Deportivos de este Ayuntamiento, D. #Juan Carlos Jiménez Sena# [J.C.J.S.], de fecha 07 de diciembre de 2022.

Considerando que toda la documentación presentada por los interesados se ha adecuado a la solicitada y que se han cumplido con todos los trámites previos que indica la Ordenanza de Subvenciones y la Convocatoria correspondiente, para cada una de las líneas o programas recogidos en el artículo 1 de ésta última, especialmente en relación al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de

1/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

noviembre, General de Subvenciones.

Visto informe sobre cumplimiento que establece el art. 88.3 del R.D. 887/2006 de 21 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, suscrito por el el Director de los Servicios Deportivos de este Ayuntamiento, D. #Juan Carlos Jiménez Sena# [J.C.J.S.], de fecha 02 de diciembre de 2022.

Visto informe sobre el cumplimiento por parte solicitantes de los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras de Subvenciones y de lo que se establece en los artículos 13 y 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, suscrito por el el Director de los Servicios Deportivos de este Ayuntamiento, D. #Juan Carlos Jiménez Sena# [J.C.J.S.], de fecha 02 de diciembre de 2022.

Visto informe sobre alegaciones suscrito por el el Director de los Servicios Deportivos de este Ayuntamiento, D. #Juan Carlos Jiménez Sena# [J.C.J.S.], de fecha 05 de diciembre de 2022.

Visto informe de la Intervención Municipal de Fiscalización y/o intervención limitada previa de requisitos básicos de conformidad, compromiso del Gasto Fase D, firmado por la Vice Interventora Municipal Dª #Eva María Mota Sánchez# [E.M.M.S.], de fecha 7 de diciembre de 2022.

La Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Delegación de Deportes y haciendo uso de la delegación que ostenta en virtud de Resolución de la Alcaldía-Presidencia núm. 4.138, de fecha 18 de junio de 2019, previa deliberación y por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA:

1º. Desestimar las siguientes solicitudes:

Se desestima la solicitud presentada por el **CLUB DEPORTIVO IN LINE SANCTI PETRI** por no presentar en plazo la subsanación de la documentación requerida, en cada una de las líneas subvencionables solicitadas, y que se establece en la Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva en Materia de Promoción y Desarrollo deportivo para el año 2022.

2º. Conceder las subvenciones en las distintas líneas en las cantidades que se detallan a continuación:

Línea 1.- Desarrollo de programas y proyectos destinados al fomento del deporte a través de Escuelas de Promoción Deportiva.

2/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

Se proponen las siguientes asignaciones de subvenciones a los distintos clubes, una vez aplicados los criterios recogidos en las Bases de Subvenciones.

	CLUB	CIF	MODALIDAD	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
1	CD ESGRIMA BAHIA CADIZ	V72136526	ESGRIMA	3.000,00 €	2.148,53 €
2	CD ESPECIFICO 7,32	G72238645	FUTBOL	1.500,00 €	1.500,00 €
3	CD DIVINA PASTORA CADIZ	G72220148	ATLETISMO	6.000,00 €	2.352,08 €
4	CD CHICLANA INDUSTRIAL CF	G11066719	FUTBOL	3.000,00 €	2.306,85 €
5	CD CHICLANA CF	G11224524	FUTBOL	2.000,00 €	1.752,75 €
6	CD ARQUERO CHICLANA	G11292067	TIRO CON ARCO	900,00 €	900,00 €
7	CD ATLETISMO CHICLANA	G11265345	ATLETISMO	3.000,00 €	2.600,86 €
8	CD AD SANCTI PETRI CHICLANA	G11321981	FUTBOL	14.500,00 €	2.431,23 €
9	CD AJEDRECISTA RUY LOPEZ	G11511797	AJEDREZ	1.701,68 €	1.701,68 €
10	CD WATERPOLO CHICLANA	G72149263	WATERPOLO	3.049,21 €	2.216,38 €
11	CD TENIS CHICLANA	G11263464	TENIS	7.170,00 €	2.431,23 €
12	CD SPORTING CHICLANA	G72234404	FUTBOL	2.000,00 €	2.000,00 €
13	CD PADEL ON	G72384944	PADEL	1.595,64 €	716,18 €
14	CD MONTAÑA CHICLANA	G11340916	ESCALADA	3.000,00 €	2.091,99 €
15	CD GIMNASIA SANCTI PETRI	G11418217	GIMNASIA	6.654,52 €	2.148,53 €
16	CD GIMNASIA CHICLANA	G11308590	GIMNASIA	3.000,00 €	2.487,78 €
17	CD TENIS MESA CHICLANA	G11408721	TENIS MESA	400,00 €	400,00 €
				62.471,05 €	32.186,07 €

Línea 2.- Participación en competiciones oficiales conforme al calendario establecido por las Federaciones o Entidades organizadoras.

Se proponen las siguientes asignaciones de subvenciones a los distintos clubes, una vez aplicados los criterios recogidos en las Bases de Subvenciones.

	CLUB	COMPETICION	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
1	CD ESGRIMA BAHIA DE CADIZ V72136526	Línea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	4.064,12 €	863,07 €

3/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

2	CD DIVINA PASTORA CADIZ G72220148	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	2.712,00 €	676,47 €
3	CD CHICLANA INDUSTRIAL CF G11066719	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	2.000,00 €	466,53 €
4	CD CHICLANA CF G11224524	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	2.000,00 €	466,53 €
5	CD BALONCESTO CHICLANA ITUCI V72122039	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	9.608,97 €	489,86 €
6	CD ATLETISMO CHICLANA G11265345	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	3.623,00 €	1.049,70 €
7	CD AD SANCTI PETRI CHICLANA G11321981	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	3.500,00 €	419,88 €
8	CD AJEDRECISTA RUY LOPEZ G11511797	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	5.640,00 €	886,41 €
9	CD TRIATLON LA BARROSA G11320165	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	1.145,00 €	466,53 €
10	CD WATERPOLO CHICLANA G72149263	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	2.958,68 €	769,78 €
11	CD SPORTING CHICLANA G72234404	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	2.000,00 €	419,88 €
12	CD MONTAÑA CHICLANA G11340916	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	810,00 €	466,53 €
13	CD GIMNASIA SANCTI PETRI G11418217	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	3.570,00 €	816,43 €
14	CD GIMNASIA CHICLANA G11308590	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	3.198,00 €	839,76 €
15	CD PIRAGUISMO CHICLANA G72194350	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	3.688,02 €	559,84 €
16	CD TENIS MESA CHICLANA G11408721	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	3.704,19 €	839,76 €
17	CD TRIATLON PARALYMPIC DREAM G72360514	Linea 2 Competiciones oficiales 2021 y 2022	1.322,04 €	1.003,04 €
			55.544,02 €	11.500,00 €

4/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56



B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

Línea 3.- Organización de actividades deportivas dirigidas al fomento de la práctica deportiva.

Se proponen las siguientes asignaciones de subvenciones a los distintos clubes, una vez aplicados los criterios recogidos en las Bases de Subvenciones.

	CLUB	CIF	ACTIVIDAD	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
1	CD ESGRIMA BAHIA CADIZ	V72136526	Linea 3 Actividades Concentración Civico Militar 28-31/10/2021	601,98 €	71,02 €
2	CD ESGRIMA BAHIA CADIZ	V72136526	Linea 3 Actividades Competición navidad 44548	524,00 €	77,72 €
3	CD CICLISTA CHICLANERO CHAMORRO ORTIZ	G11063765	Linea 3 Actividades V Trofeo Escuela Ciclista Chiclanera 44674	893,00 €	154,21 €
4	CD CHICLANA IND CF	G11066719	Linea 3 Actividades XXXV Trofeo Ciudad Chiclana 14-21/08/2022	1.000,00 €	87,01 €
5	CD CHICLANA IND CF	G11066719	Linea 3 Actividades III Trofeo Ciudad Chiclana Femenino 44787	1.000,00 €	49,39 €
6	CD ARQUERO CHICLANA	G11292067	Linea 3 Actividades XII Liga Provincial Handicap 27/2 a 18/09 2022	2.420,00 €	225,01 €
7	CD ARQUERO CHICLANA	G11292067	Linea 3 Actividades XXIV trofeo de navidad 44913	1.000,00 €	122,29 €
8	CD ARQUERO CHICLANA	G11292067	Linea 3 Actividades VII Liga Bosque 3d 20/02 a 25/09 2022	1.397,27 €	107,21 €
9	CD AJEDRECISTA RUY LOPEZ	G11511797	Linea 3 Actividades XXVII social Ruy Lopez 22/04, 14-15-22-29/05, 4 Y 25/06	485,00 €	159,77 €
10	CD AJEDRECISTA RUY LOPEZ	G11511797	Linea 3 Actividades IV Open Internacional Abuelo Jose Mari 2021 28/11/21, 8-26/11/2021 y 16/01/2022	697,01 €	124,14 €
11	CD AJEDRECISTA RUY	G11511797	Linea 3 Actividades XXVII	330,00 €	200,65 €

5/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

	LOPEZ		Open Navidad 44548		
12	CD WATERPOLO CHICLANA	G72149263	Linea 3 Actividades Ligas Territoriales inferiores ener a junio 2022	1.513,65 €	150,64 €
13	CD PADEL ON	G72384944	Linea 3 Actividades Circuito Padel Menores Amateur 23/04, 04/06 y 25/06	926,93 €	60,80 €
14	CD CICLISTA FALI BIKE	G11293271	Linea 3 Actividades XXVI Prueba Maratón El Cebolleta 44850	5.055,00 €	212,17 €
15	CD CICLISTA FALI BIKE	G11293271	Linea 3 Actividades XIX Prueba Rally Memorial Cerrajería Carpe	3.045,00 €	197,97 €
				20.888,84 €	2.000,00 €

Línea 4.- Deportistas individuales que participan en eventos deportivos de carácter nacional e internacional incluidos dentro del calendario oficial de la federación correspondiente.

Se proponen las siguientes asignaciones de subvenciones a los siguientes deportistas, una vez aplicados los criterios recogidos en las Bases de Subvenciones.

	DEPORTISTA	COMPETICION	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
1	D. #Álvaro Perrián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perrián Marín# [D.P.M.] 49304946-F	Concurso Comp Nacional 2 Estrellas Largo Madrid 18-20/02/2022	595,02 €	130,79 €
2	D. #Álvaro Perrián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perrián Marín# [D.P.M.] 49304946-F	Concurso Comp Internacional 2 Estrellas Majalahonda (Madrid) 8- 10/04/2022	468,15 €	155,69 €
3	D. #Álvaro Perrián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perrián Marín# [D.P.M.] 49304946-F	Cpto España Poni Completo Segovia 21-27/06/2021	430,65 €	174,38 €
4	D. #Álvaro Perrián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perrián Marín# [D.P.M.]	Concurso Nacional Salto Club Polo Sol Jerez Fra 29/05/2021	150,00 €	62,28 €

6/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

	49304946-F			
5	D. #Álvaro Perinián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perinián Marín# [D.P.M.] 49304946-F	Concurso Comp Internacional 2 Estrellas La Dehesa (Madrid) 17- 19/06/2022	538,03 €	155,69 €
6	D. #Álvaro Perinián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perinián Marín# [D.P.M.] 49304946-F	Cpto España Caballo Juvenil Completo Majalahonda (Madrid) 5- 7/12/2021	318,01 €	174,38 €
7	D. #Álvaro Perinián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perinián Marín# [D.P.M.] 49304946-F	Concurso Completo Nacional 2 Estrellas Majalahonda (Madrid) 5- 6/02/2022	361,01 €	130,78 €
8	D. #Álvaro Perinián Marín# [A.P.M.] 52920257-V Hijo #David Perinián Marín# [D.P.M.] 49304946-F	Concurso Comp Internacional 2 Estrellas Argamasilla de Alba (Ciudad Real) 20- 22/05/2022	529,79 €	149,47 €
9	#Diego Jose Sanduvete Castilla# [D.J.S.C.] 75815808-B	Cpto Andalucía Master Atletismo Pista Cubierta Antequera 06/11/2021	270,99 €	74,73 €
10	#Jessica M.ª Virues Virues# [J.Mª.V.V.] 75751331-A Hija #Adriana Gautier Virues# [A.G.V.] 49303431-X	Cpto Andaluz CCE Puerto Real 19- 21/11/2021	252,00 €	93,42 €
11	#Jessica M.ª Virues Virues# [J.Mª.V.V.] 75751331-A Hija #Adriana Gautier Virues# [A.G.V.] 49303431-X	Cpto Nacional Ponis Segovia 21-27/06/2021	1.240,00 €	193,06 €
12	#Patricia Muñoz Martín# [P.M.M.] 31251631-J Hijo #Pablo Pazos Muñoz# [P.P.M.] 49561710-E	Gran Semana Aglo-Arabe Sevilla 07-10/11/2021	660,35 €	168,15 €
13	#Alfredo Ruiz Frechilla# [P.P.M.] 33320693-H Hija #Coral Ruiz Moreno# [C.R.M.] 20600282-X	Cpto Andalucía Esgrima Granada 05/06/2021	361,58 €	118,33 €
14	#Javier Vela de Pando# [J.V.P.] 49984811-S	Campeonato Andalucía Senior Esgrima Granada 12/06/2022	528,31 €	130,78 €
15	#Jonathan Macias Vela# [J.M.V.]	Campeonato Mundo	841,00 €	193,06 €

7/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

	44040016-F	Xterra Hawai 05/12/2021		
16	#Jonathan Macias Vela# [J.M.V.] 44040016-F	Campeonato Europeo Etu Dolomite Paganella Molveno (Italia) 26/09/2021	515,64 €	193,06 €
17	#Jonathan Macias Vela# [J.M.V.] 44040016-F	Campeonato Europe Xterra Zittau Alemania 21/08/2021	290,31 €	193,06 €
18	#Jose Manuel Candón Ballesteros# [J.M.C.B.] 44044954-T	Campeonato Mundo Xterra Hawai 05/12/2021	1.398,60 €	193,06 €
19	#Jose Manuel Candón Ballesteros# [J.M.C.B.] 44044954-T	Campeonato Europeo Etu Dolomite Paganella Molveno (Italia) 26/09/2021	726,07 €	193,06 €
20	#Jose Manuel Candón Ballesteros# [J.M.C.B.] 44044954-T	Campeonato Europe Xterra Zittau Alemania 21/08/2021	754,86 €	193,06 €
21	#Fco Jose Fernández Izquiano [F.J.F.I.] 44032353-A	Cpto Mundo ICF Canoe Marathon World Ponte de Lima (Portugal) 29/09 al 02/10 2022	403,82 €	161,92 €
22	#Javier Vela de Pando# [J.V.P.] 49984811-S	Campeonato Andalucía Junior Esgrima Granada 11/06/2022	541,69 €	130,78 €
23	#Fco Jose Fernández Izquiano# [F.J.F.I.] 44032353-A	Cpto España Spint Olímpico Verdusco (Pontevedra) 31/07 al 01/08 2021	219,22 €	137,01 €
			12.395,10 €	3.500,00 €

Línea 6.- Ayuda a Clubes por el pago de Instalaciones Deportivas para entrenamientos

Se proponen las siguientes asignaciones de subvenciones a los distintos clubes, una vez aplicados los criterios recogidos en las Bases de Subvenciones.

8/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

	CLUB	CIF	INSTALACION	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
1	CD WATERPOLO	G72149263	Piscina cubierta	5.563,72 €	3.000,00 €
				5.563,72 €	3.000,00 €

B.- Para Centros Escolares y AMPA Centros

Línea 5.- Participación de Centros Escolares en encuentros deportivos municipales intercentros en horario extraescolar.

Se proponen las siguientes asignaciones de subvenciones a los distintos AMPA de los Centros Escolares e IES y Colegios Concertados, una vez aplicados los criterios recogidos en las Bases de Subvenciones.

	CENTRO	CIF	SUBVENCION SOLICITADA	SUBVENCION CONCEDIDA
1	AMPA CEIP LA BARROSA	G72136633	885,75 €	885,75 €
2	AMPA CEIP ATLÁNTIDA	G11772084	203,46 €	203,46 €
3	AMPA CEIP SANCTI-PETRI	G11501376	193,09 €	193,09 €
4	AMPA CEIP MAYORAZGO	G11259827	176,24 €	176,24 €
5	AMPA CEIP GINER DE LOS RÍOS	G11254448	151,62 €	151,62 €
6	COLEGIO SAFA	G23633266	49,24 €	49,24 €
7	AMPA CEIP SERAFINA ANDRADES	G11513108	24,62 €	24,62 €
8	AMPA CEIP LAS ALBINAS	G11808904	10,37 €	10,37 €
			1.694,39 €	1.694,39 €

3º. Reconocer la obligación derivada de la concesión de subvenciones 2022, con cargo al número de operación 2022.2.0021516.000”.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, que firmo con el visado de la Sra. Teniente de Alcalde, Delegada de Deportes, Doña Cándida Verdier Mayoral, en virtud de la delegación de competencias conferida mediante Decreto de la Alcaldía número 3.284, de 1 de junio de 2022, y a expensas de los términos de aprobación

9/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Servicios Generales. Actas y acuerdos.

del acta de la sesión, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre (BOE núm. 305, de 22 de diciembre) que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

B00671a147040f039d007e61660c0d0da

La autenticidad de este documento puede ser comprobada
mediante el Código Seguro de Verificación en
<http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=B00671a147040f039d007e61660c0d0da>

10/10.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	15/12/2022 13:13:04
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 12:32:11
OROZCO BERMUDEZ MANUEL	15/12/2022 11:48:56